

Modificación del plazo de presentación de solicitudes de la Convocatoria de Concurso NextGen SexEd: Es Tu Idea, Es Tu App, de la Facultad de Ciencias Sociales y Tecnologías de la Información de la Universidad de Castilla-La Mancha para el año 2026 (BDNS Identif. 889864)

Primero: Con fecha 3 de marzo de 2026 se publicó la "Convocatoria de Concurso NextGen SexEd: Es Tu Idea, Es Tu App, de la Facultad de Ciencias Sociales y Tecnologías de la Información. Universidad de Castilla-La Mancha. Año 2026" (BDNS Identif. 889864) de fecha 25 de febrero de 2026.

Segundo: Con posterioridad a su publicación, y debido al escaso número de solicitudes recibidas hasta la fecha, los promotores de la convocatoria han propuesto ampliar dicho plazo hasta las 14:00 h. del 10 de marzo de 2026.

Por todo ello, RESUELVO publicar la siguiente modificación:

Primera:

Modificar la base 3.3. de la Convocatoria de Concurso NextGen SexEd: Es Tu Idea, Es Tu App, de la Facultad de Ciencias Sociales y Tecnologías de la Información de la Universidad de Castilla-La Mancha para el año 2026 (BDNS Identif. 889864), de manera que:

- Donde dice:
El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto desde el día de firma de la presente convocatoria hasta las 14:00 del 6 de marzo de 2026.
- Debe decir:
El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto desde el día de firma de la convocatoria hasta las 14:00 del 10 de marzo de 2026.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada.

EL RECTOR
P.D. LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)
Amaya Romero Izquierdo

ID. DOCUMENTO	8N7Xc7j3Dw		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
ROMERO IZQUIERDO AMAYA		05-03-2026 20:57:14	
 8N7Xc7j3Dw			